

EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA
EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
N° MC-004-2025

En Gachancipá, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), BETSY MABEL PINZON HERNANDEZ – Secretaria General, procede a realizar la evaluación Jurídica en el marco de la invitación de Mínima Cuantía No. **MC-004-2025**, cuyo objeto se describe a continuación: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE VECTORES, PLAGAS, LAVADO DE TANQUES DE LAS UNIDADES INFANTILES, HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR, BANCO DE ALIMENTOS, SEDES DONDE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR SEDES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ”**

Habiéndose llegado el día y hora límite para presentar la oferta, es decir, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), se pudo constatar en la plataforma SECOP II que se reciben tres (3) ofertas

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	FUMIGACIÓN SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS
NIT:	901.352.782-1
DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 36 Sur 27 97 Bogotá D.C.
RL	LUIS ALBERTO MONTES INFANTE
CC	1.032.411.509
VALOR OFERTA:	\$ 10.529.000
OBSERVACIONES:	NINGUNA

Propuesta N° 2:	
PROPONENTE:	MG Servicios Industriales S.A.S.
NIT:	900.990.333-9
DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 41 Sur # 91 C 15 Bogotá D.C.
RL	Rafael Antonio Murcia Guzmán
CC	1070921491
VALOR OFERTA:	\$16'065.975,80
OBSERVACIONES:	NINGUNA

Propuesta N° 3:	
PROPONENTE:	MULTISERVICIOS S&D SAS
NIT:	901788944-8
DOMICILIO PRINCIPAL	VEREDAS ROBLES GACHANCIPÁ
RL	SEGUNDO MASÍAS SAGANOME SÁNCHEZ



CC	3212032
VALOR OFERTA:	EVALUACIÓN JURÍDICA \$19'522.403,00
OBSERVACIONES:	NINGUNA

Se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: “La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente”.

El día 18 de febrero de 2025 el correspondiente proceso fue limitado a MiPymes a través de la plataforma SECOP 2, cumpliendo con los términos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 20222, en razón a que el proceso es inferior a ciento veinticinco mil dólares (US\$125.000) y que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Dicho proceso fue limitado a MiPymes local (municipio de Gachancipá)

Una vez verificadas las propuestas económicas presentadas de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar así:

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	FUMIGACIÓN SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS
DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 36 Sur 27 97 Bogotá D.C.
OBSERVACIONES:	Se rechaza la propuesta por no cumplir con el domicilio principal en el municipio de Gachancipá.

Propuesta N° 2:	
PROPONENTE:	MG Servicios Industriales S.A.S.
DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 41 Sur # 91 C 15 Bogotá D.C.
OBSERVACIONES:	Se rechaza la propuesta por no cumplir con el domicilio principal en el municipio de Gachancipá.

Propuesta N° 3:	
PROPONENTE:	MULTISERVICIOS S&D SAS
DOMICILIO PRINCIPAL	VEREDAS ROBLES DEL MUNICIPIO GACHANCIPÁ
OBSERVACIONES:	Se acepta la propuesta por cumplir con el domicilio principal en el municipio de Gachancipá Verificado.

Se procede a evaluar el siguiente oferente:

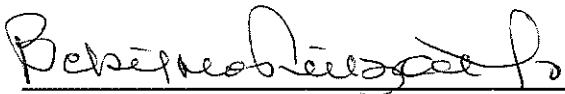
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICOS- PRESENTADOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

POR MULTISERVICIOS S&D S.A.S

1. DOCUMENTO			
	S/N	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL*	SI	Se verifica objeto social, encontrando que, para el presente proceso de selección el proponente tiene la idoneidad para ejecutar el objeto previsto.	CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD*	SI	Ninguna	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE LIMITACIONES ESTATUTARIAS/REPRESENTANTE /LEGAL	SI	Ninguna	CUMPLE
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES*	SI	Ninguna	CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Ninguna	CUMPLE
PERSONA NATURAL, DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO MERCANTIL	NO	Ninguna	NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	SI	Ninguna	CUMPLE
RUT	SI	Ninguna	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	SI	Ninguna	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN*	SI	Ninguna	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN			
ANTECEDENTES FISCALES DE CONTRALORÍA	SI	Aporta para la empresa y representante legal	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PROCURADURÍA	SI	Aporta para la empresa y representante legal	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	SI	Ninguna	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES DE POLICÍA	SI	Ninguna	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES	SI	Se verifica por la Entidad	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO FINAL	CUMPLE		

Como resultado de la verificación realizada respecto del proponente, se expresa que el proponente **MULTISERVICIOS S&D S.A.S CUMPLE** con los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la convocatoria pública **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-004-2025.**


BETSY MABEL PINZON HERNANDEZ
Secretaria General